



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
DEPTO. DE LICITACIONES

CANCELA ORDEN DE COMPRA 2322-205-SE15 Y AUTORIZA
READJUDICAR LICITACION PUBLICA ID 2322-52-L115 "MATERIALES
PARA EJECUCION PROYECTO RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS EN
SECTORES DE ALTO RIESGO PARA LA PREVENCION DEL DELITO"

VALLENAR, 14 ABR. 2015

DECRETO EXENTO Nº 1349

VISTOS:

- 1.- La Ley Nº 19886 de Compras Públicas "Ley de Bases sobre contratos administrativos de suministros y prestación de servicios contenidos en el D.S. de Hacienda Nº 250 y sus modificaciones.
- 2.- La Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

CONSIDERANDO

- El Decreto Exento Nº 1246 de fecha 06 de abril del 2015 que adjudica y aprueba Orden de Compra de la Licitación Pública ID 2322-52-L115 "MATERIALES PARA EJECUCION PROYECTO RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS EN SECTORES DE ALTO RIESGO PARA LA PREVENCION DEL DELITO"
- El Memo Nº 138 del Director de Medio ambiente, Aseo y Ornato, en el cual solicita readjudicar la propuesta Pública ID 2322-52-L115 "MATERIALES PARA EJECUCION PROYECTO RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS EN SECTORES DE ALTO RIESGO PARA LA PREVENCION DEL DELITO"
- La necesidad de cancelar Orden de Compra.
- La necesidad de readjudicar la Licitación Pública, pues oferta indica que el Monto mínimo para despacho: \$ 80.000.- más IVA y no aceptan orden por un monto menor.

DECRETO:

- 1.- Cancelese Orden de Compra Nº 2322-205-SE15 adjudicada a ESPEC SEGURIDAD INDUSTRIAL SPA., RUT 76.207.442-7.
- 2.- Readjudíquese y apruébese Órdenes de Compras del servicio denominado ID 2322-52-L115 "MATERIALES PARA EJECUCION PROYECTO RESCATE DE ESPACIOS PUBLICOS EN SECTORES DE ALTO RIESGO PARA LA PREVENCION DEL DELITO", a los siguientes proveedores:

EMPRESA	RUT	MONTO NETO
COMERCIAL CRISTIAN CORREA EIRL (Pulve Agri E.I.R.L.)	52.004.662-3	\$ 47.468.-
GARMENDIA MACUS SOCIEDAD ANONIMA	96.889.950-3	\$ 1.656.-

- 3.- Dicho valor será imputado a la Cuenta 114-05-01-341-000-000 "FNDR Rescate de espacios públicos, sectores de alto riesgo para la prevención del delito" Administración Fondos de Terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARIA MUNICIPAL



KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDE (S) DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaria Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

KZR/NFR/LZB/EPF/JEA/HAC/hac.-